

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XV.

Sábado 7 de Mayo de 1892.

NÚM. 671.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....



S. G. G.

## DON ALEJO GÓMEZ

PROFESOR VETERINARIO QUE SE HALLABA ESTABLECIDO EN EL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

HA FALLECIDO

EL 25 DEL PASADO ABRIL, Á LA EDAD DE TREINTA Y CUATRO AÑOS,  
DEJANDO EN EL MAYOR DESCONSUELO Á SU ANCIANA MADRE, QUERIDA ESPOSA  
Y TRES HIJOS DE MENOR EDAD.

*El Director y Redactores de esta GACETA envían á su atribulada familia el más sentido pésame y rogarán á Dios por el eterno descanso de su alma.*

*Fué el finado, durante su peregrinación por este valle de lágrimas, excelente hijo, buen esposo y cariñoso padre.*

*Entusiasta por las reformas de la Veterinaria, ciencia que cultivó con inteligencia, fué siempre de los primeros en manifestarlo así en cuantas ocasiones se le presentaron.*

*Seguros estamos de que su Divina Majestad habrá acogido en su seno el alma del que, por sus virtudes y honradez, se hizo acreedor á aquel premio.*

**La Redacción.**



## SUMARIO

Lista para los gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los Veterinarios de España.—*Sección editorial*: Adhesiones del profesorado de Veterinaria en España para que se lleven á cabo las gestiones propuestas por la reunión de nuestros compañeros de Zaragoza.—Remitido.—De la reglamentación de la inspección de Mataderos y carnes y estado en que se encuentran los Veterinarios inspectores (conclusión).—*Sección científica*: Revista extranjera.—Arreglo de las Remontas.—Obra importante.—*Varietades*—*Misceláneas*.—Anuncios.

## LISTA DE SUSCRIPTORES

que contribuyen con la cuota convenida en la Base 6.<sup>a</sup> de la Junta Central de reformas de la ciencia Veterinaria para gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los profesores veterinarios de España.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i> .....	182,50
D. Telesforo Pérez, de Bergasa (Logroño).....	1
D. Juan de la Torre Quintana, de Cabeza del Buey (Badajoz)....	1
D. Daniel Senabre, de Rellen (Alicante).....	1
D. Pascual López, de Alfambra (Teruel).....	1
<b>TOTAL</b> .....	<b>186,50</b>

(Se continuará.)

## SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 7 DE MAYO DE 1892.

## ADHESIONES

DEL

## PROFESORADO DE VETERINARIA EN ESPAÑA

PARA QUE SE LLEVEN Á CABO LAS GESTIONES PROPUESTAS POR LA REUNIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS DE ZARAGOZA

El Sr. D. Juan de la Torre Quintana, nuestro ilustrado compañero, establecido en Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, se adhiere incondicionalmente á las bases discutidas y aprobadas en la re-

unión habida en Zaragoza el 24 de Mayo de 1891.

Con tal motivo nos manifiesta su extrañeza de que tan sólo la GACETA MÉDICO-VETERINARIA haya seguido fiel á los principios que viene defendiendo desde su fundación en pro de las reformas que toda la clase pide.

El resto del periodismo profesional ha permanecido mudo al movimiento reformista, y de cuyo incalificable proceder debe la clase levantar acta para que los actuales profesores veterinarios tengan presente quiénes son los parásitos que viven de la sangre de sus hermanos y los que se sacrifican por el progreso de la ciencia.

\*\*\*

El Sr. D. Pascual López, distinguido profesor establecido en Alfambra (Teruel), nos suplica consignemos su adhesión á los acuerdos tomados en la invicta Zaragoza el 24 de Mayo último, y nos excita á continuar en el camino emprendido para obtener de los Poderes públicos las reformas que con tanta justicia pide la clase Veterinaria, sin que hasta hoy haya sido oída ni atendida, á pesar de gestiones tan reiteradas.

El desconocimiento de una carrera científica, en la que tanto escasea un personal idóneo tan numeroso y modesto, es acaso una de las causas principales del olvido en que se nos tiene.

Otro motivo que también influye en nuestras desgracias, es la desunión de un profesorado, que atento sólo á sus conveniencias egoistas y particulares, permanece en una criminal indiferencia, sin que les importe la honra de la clase á que pertenece ni la miseria y vejaciones que sufre la inmensa mayoría de sus hermanos.

No se explica cómo existiendo en España más de 12.000 veterinarios, al tratarse de una cuestión que es de vida ó



muerte para todos, sea tan exiguo el número de los amantes del progreso, en el verdadero sentido de la palabra.

Si no se establece inmediatamente el grado de Bachiller como preliminar para emprender los estudios de nuestra carrera, continuaremos siendo unos verdaderos jornaleros, pues en nada tiene la sociedad presentes nuestros conocimientos científicos, como lo demuestra al no pagar aquellos cuando se nos llama por necesidades apremiantes y del momento.

De seguir así debemos pedir el cierre de las Escuelas por inútiles y gravosas al Estado, según les ocurrió decir á mis compañeros de Zaragoza en aquella base primera, que no se discutió por considerarla demasiado radical.

Tengo el convencimiento de que está cercano el día en que se arrepientan mis compañeros de Zaragoza de no haberse concretado á pedir tan sólo lo que les pareció exagerado.

### REMITIDO

Señor Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mío: He leído en su bien dirigida Revista, núm. 611, un bien meditado artículo titulado: *Los efectos corresponden á las causas*, y suscripto por mi compañero de profesión D. Antonio Saicho. Conforme con sus ideas y corroborando más aquel epígrafe, ruego á usted se digne insertar las siguientes líneas, á lo que quedará agradecido su seguro servidor q. b. s. m.—*Ladislao Comins*.

Albalat de la Ribera 29 de Abril de 1892.

«El por qué los efectos en Veterinaria corresponden á las causas.»

Difícil tarea es la que voy á emprender para poner de relieve las infinitas

causas que ocasionan el malestar de nuestra clase. El ánimo más valeroso decae al considerar el cúmulo de hechos que todos presenciarnos sin vislumbrar el remedio á tanta calamidad.

Anómalo sería pensar que los arrouelos podían formar el cauce de un río caudaloso, pues este hecho resultaría contrario al orden natural de las cosas.

Mi comprofesor, D. Antonio Saicho, termina su bien meditado escrito, recomendando para el bien de la clase *ilustración, moralidad y unión fraternal*.

Estas tres mágicas palabras que estampa el autor á que me he referido, se complementan en un gran pensamiento para alcanzar un fin al que la humanidad aspira constantemente para bien de todos.

Por desgracia son muchos los que ignoran el significado de dichas palabras.

*Ilustración.*—¿Es posible que la juventud que emprende una carrera científica de conocimientos tan complejos como lo es la Veterinaria, pueda con provecho desempeñar su útil misión con sólo los rudimentos que han adquirido en las escuelas de primera enseñanza? No, y vamos á demostrarlo en cuanto nos sea posible.

De cada cien alumnos que ingresan en nuestras escuelas, el 10 por 100 al máximo tienen el grado de Bachiller, el 30 son hijos ó parientes de profesores establecidos y los 60 restantes herreros de oficio, criados de servir y soldados, que no disponen de tiempo ni de dinero para consagrarse á estudios que no han de comprender ni aun suponiéndolos muy aplicados.

¿En qué consiste un examen de ingreso para ser admitidos en nuestros establecimientos de enseñanza? Constituidos los tribunales que han de juzgar la instrucción de los aspirantes, se les



hace leer en un libro, después analizar gramaticalmente la lectura, y siguen á esta prueba unas preguntas y operaciones en el encerado, de las operaciones más rudimentarias de *Aritmética*, *Algebra* y *Geometría*. Verdad es que gran parte de los examinadores no suelen saber más que los examinados.

Se hace preciso que estos exámenes se verifiquen en una Escuela normal ó en los Institutos, primer paso para impedir que aquellos actos sean una pura fórmula hasta que llegue el día tan ansiado por la clase, en que se establezca el grado de Bachiller *definitivamente*, para empezar los estudios de nuestra carrera.

¿Cómo puede haber ilustración en unos alumnos que llegarán á profesores con el tiempo, con una preparación hecha de mogollón por algún maestro de escuela en uno ó dos meses que se emplean para salir del paso, como suele decirse?

Esta es la verdad de lo que sucede, y podemos aventurarnos á decir y probar que gran número de alumnos y aun de profesores no saben leer ni escribir, en el verdadero sentido de la palabra.

Añádase á lo expuesto, que la indulgencia de los tribunales de examen por la idea equivocada que tienen de que la Veterinaria está reducida á poner herraduras y hacer alguna que otra curación en enfermos de los afectos más conocidos y comunes, no se muestran muy exigentes en aquellos actos de tanta trascendencia.

No somos enemigos de la limitación para que cada uno emprenda, en virtud de su libertad y vocación, la carrera que tenga por conveniente; pero la sociedad tiene derecho á que el profesorado que haya de prestarle sus servicios en las diferentes ramas del saber, sea competente y no comprometa sus intereses y riqueza, poniéndolos en manos de hom-

bres titulados sin condiciones para conservarlos y preservarlos de las múltiples enfermedades que de continuo diezman la ganadería.

La monstruosa distribución de asignaturas que los profesores encargados de explicarlas en nuestras Escuelas, es causa de que los alumnos no puedan aprender lo que se les enseña. Estudiar en el primer año Anatomía general y descriptiva comparada, parte del exterior del caballo, Física y Química, es una cantidad de alimento intelectual que no pueden digerir unos alumnos sin preparación previa suficiente, y que por primera vez se sientan en las gradas de una cátedra. A todo esto agréguese la falta de una enseñanza práctica, de la que se carece en absoluto.

Apenas se concibe que haya persona alguna y de algún criterio que comprenda semejante aberración, porque aun ingresando con grandes conocimientos de la segunda enseñanza, se necesita consagrar mucho tiempo al estudio de tal cúmulo de materias para salir airoso de un examen en que se prueba que se han dominado con aprovechamiento las lecciones recibidas.

No debe reducirse el ejercicio de la Veterinaria, como hoy sucede por lo general, á prodigar las visitas á los animales enfermos y aun quedarse á dormir en las cuadras para observar la marcha de una enfermedad. El abuso que se hace de términos técnicos ante personas que desconocen la ciencia, es una pandería que pronto descubren las personas de alguna ilustración que las oyen, quedando por esta causa patentizada la ignorancia de muchos charlatanes, que pierden por su locuacidad inconveniente y extemporánea la consideración y confianza de sus clientes.

La falta de moralidad en el profesorado es acaso uno de los motivos principales de nuestro desprestigio, y como es



raro que el hombre ilustrado deje de ajustar sus actos al riguroso cumplimiento de sus deberes para con la sociedad, y más aún para sus compañeros, resulta que las innumerables inmoralidades que se cometen son producidas por la falta de ilustración.

No sabemos por qué causa hace ya algunos años se dejaron de dar en nuestras escuelas unas lecciones de moral cristiana y profesional; así es que la carencia del conocimiento en que vive el profesorado acerca de las reglas á que debe ajustar sus actos en esta vida, es seguramente la causa principal de las infinitas querellas que se provocan á diario entre profesores, que sólo procuran hacer daño y desacreditar á sus hermanos, perjudicándolos en su reputación y sus intereses.

El último punto que recomendaba mi compañero D. Antonio Sancho, era la unión entre todos los miembros de la clase Veterinaria.

Su invocación no tiene para todos el mismo sentido; para unos la unión es sinónima de ficción, pretexto para seducir incautos, manera de ocultar las intenciones más aviesas, encaminadas á especulaciones de puro mercantilismo, y hechos infinitos podríamos citar para probar nuestro aserto.

Hay bastantes motivos para desconfiar de muchos de aquellos que proclaman la unión á grito herido, sólo han demostrado, por su proceder, que lo que realmente pretendían era dividir é introducir la discordia en todas partes, porque así convenía á sus egoísmos.

Hoy mismo tenemos un ejemplo evidente de lo que decimos.

Se proclama en la reunión habida en Zaragoza el 24 de Mayo último, y por gran número de profesores, la necesidad de una reforma en la enseñanza de la Veterinaria; se invita á la prensa profesional y á toda la clase á que contribu-

yan, por cuantos medios pudieran disponer, á secundar un pensamiento que á todos nos afecta, y la mayoría de aquella prensa y de la clase, como si estuvieran cohibidos y encadenados por influencias contrarias y enemigas, permanecen mudas, y seguramente avergonzadas, sin atreverse á sacudir el yugo á que están sujetas y sin alientos para demostrar su independencia con un acto de virilidad.

Quién será el que haya pisado los umbrales de nuestras Escuelas y que no se haya apercibido de las mil disidencias y enconos que los profesores tienen entre sí, dando con esto un triste ejemplo á los alumnos, y aun haciéndoles tomar parte en esos actos vergonzosos, como no hace muchos años ocurrió al estallar un verdadero alboroto contra un profesor á quien se supusieron faltas no probadas, dejando impune aquel desacato, en detrimento del principio de autoridad y de la disciplina escolar.

El contagio de hechos tan punibles se reflejan en todas las poblaciones donde hay más de un profesor establecido; pero de tal forma, que las rivalidades no quedan limitadas á usar palabras injuriosas, pues en ocasiones se llega á vías de hecho, dando así prueba convincente de no conocer lo que exige la moral profesional ni aun de tener una mediana educación.

En resumen, que el origen de nuestra falta de ilustración, moralidad y unión fraternal corresponden, como decía el señor Sancho, á los efectos que muy á la ligera dejo mencionados, y no quiero ser más extenso sobre este asunto, porque la vergüenza enciende mi rostro al recordar escenas que todos los días ocurren entre el profesorado de esta desdichada carrera de Veterinaria.



DE LA REGLAMENTACION  
DE LA  
INSPECCION DE MATADEROS Y CARNES

(Conclusión.)

h). Los caballos, asnos y mulos no podrán servir para la alimentación humana más que después de haber estado sometidos, antes y después de la muerte, al examen de un veterinario. Sin embargo, en las localidades desprovistas de veterinarios, estos animales podrán excepcionalmente ser visitados vivos por los agentes secundarios de inspección, en caso de sacrificio urgente por causa de lesiones accidentales graves; pero no podrán ponerse al consumo más que después del examen de la carne, cabeza y las vísceras por un veterinario. La carne y las preparaciones de carne de solípedos no podrán venderse más que con la indicación de su verdadera naturaleza y en mesas provistas de una muestra bien visible y llevando una de las inscripciones siguientes: «Carnicería de caballo», «Despacho de carne de caballo», «Despacho de preparaciones de carne de caballo.» En estos establecimientos no podrá venderse otra clase de carnes ni preparaciones de otra especie. La carne de solípedos no podrá venderse en los restaurants, fondas, posadas, casas de comidas, etc., á no ser anunciando dentro del establecimiento que dicha carne es empleada para la alimentación. Los embutidos y otras preparaciones de carne de solípedos no podrán fabricarse más que en establecimientos especiales sometidos á una vigilancia particular. Los casos que exigen el decomiso de los animales ordinarios de carnicería (tisis, caquexia, etc.) cuando sean comprobados en los solípedos, obligarán igualmente el decomiso de éstos, de tal manera que no haya más tolerancia para unos que para otros y que el derecho co-

mún en materia de decomisos sea aplicado á todas las especies.

l). Los cercados (muladares) de descuartizar los animales serán puestos bajo el servicio efectivo de un veterinario que, con el concurso de la policía local, impedirá cambiar todas las carnes de los animales conducidos al establecimiento, de modo que no sea posible sustraer ninguna porción para ser entregada clandestinamente al consumo, ya sea en el estado fresco, ya al estado de embutido (salchichón).

m). En cada Municipio de más de 5.000 habitantes, las vaquerías y demás establecimientos análogos, explotados para la producción y venta de leche, estarán bajo la inspección periódica de un veterinario. Esta inspección deberá también ejercerse, en cuanto sea posible, en los Municipios de menos de 5.000 habitantes.

n). El reglamento sanitario de cada municipio establecerá, bajo forma de acuerdo ó bando municipal y prevenido por el art. 9.º del *proyecto de ley para la protección de la salud pública*, deberá comprender el reglamento del Matadero público y de los despachos de carnes alimenticias, el reglamento de vaquerías y otros establecimientos de este género, así como el reglamento de los cercados (muladares) donde se desuellan y descuartizan los animales.»

Después de exponer Mr. Morot este proyecto de reglamento á sus colegas, se ha dirigido á ellos y dicho:

«Señores: Someto á vuestra aprobación, con el mismo objeto que anteriormente, las cuatro proposiciones siguientes:

A). Debiera crearse una *Dirección ministerial de Higiene pública*, en la que el elemento veterinario estuviera representado de un modo conveniente. La *Sección veterinaria* y la *Sección médica* de esta *Dirección* serían absolutamente



distintas é independientes una de otra. La *Sección veterinaria* tendría que ejercer una comprobación seria y formal sobre el funcionalismo de la inspección sanitaria comunal de los mataderos, de los muladares, fábricas de carnes preparadas, despachos de carne y establecimientos de producción y venta de leche. De todos modos, sería preferible que se instituyese una *Dirección ministerial veterinaria*, teniendo en sus atribuciones, además del servicio de las epizootias, los de inspección de carnes, cercados (muladares) y de las vaquerías.

B). El *Comité consultivo de las epizootias* debiera contar con mayor número de veterinarios. Él debería estar compuesto por un cierto número de veterinarios de París y de los departamentos, escogidos entre los prácticos que tengan clientela y entre los que desempeñen cargos sanitarios departamentales ó municipales.

C). Los *Consejos de higiene y salubridad*, tanto los de departamento como los de distrito, debieran contar entre sus miembros un número mayor de veterinarios.

D). El art. 3.º del acuerdo ministerial de 15 de Febrero de 1849, que determina la composición de los consejos de higiene pública y salubridad, debieran recibir la adición siguiente: «El veterinario delegado jefe del servicio sanitario departamental y el veterinario jefe del servicio sanitario municipal de la cabeza de partido del departamento, podrán, en el caso de que no formen parte del Consejo de higiene pública y salubridad de su residencia, ser llamados para asistir á las deliberaciones de este consejo con voz consultiva.»

Termina Mr. Morot invitando á sus colegas y recomendando el mayor celo en favor de las anteriores consideraciones, tanto por la importancia que tienen para la Policía Sanitaria, como para la

higiene pública relacionada con la alimentación del hombre, confirmando su petición con la presentación de los reglamentos sanitarios referentes á la higiene de la alimentación en varias naciones.

La Sociedad Veterinaria del Aube aprobó el proyecto de Mr. Morot, con las modificaciones que, durante su discusión, propusieron Mrs. Henriot, Reibel y Nallet.—Ahora sólo deseamos, que nuestros profesores franceses sean oídos en su justa petición, siendo más afortunados que lo somos los veterinarios españoles.

La necesidad de una buena reglamentación de mataderos é inspección de substancias alimenticias se hace sentir en todas partes, por ser imperfectas las que hoy rigen, y en España especialmente es urgente la reforma de la existente ó la formación de una nueva, para tener este ramo de higiene pública en condiciones de garantir completamente y de un modo seguro la salud del hombre, evitando el que los alimentos se conviertan en más de un caso en causas de enfermedades graves y mortales, que en infinidad ó casi todas las veces le es imposible al médico determinar con alguna exactitud su origen.

No sólo los Gobiernos tienen el deber de cuidar por la conservación de la salud de sus administrados, sino á más oponerse al fraude, la adulteración y sed de ganancia de los expendedores de las substancias alimenticias, que tan adelantado se halla en el día este tráfico ilícito, con grave perjuicio de los intereses de los consumidores: de aquí que la nueva reglamentación, no sólo debe contener cuanto se relaciona con la higiene pública, sino también dictar reglas y marcar penas severas para castigar á los vendedores de mala fe que expenden alimentos en malas condiciones de salubridad, ya adulterados.



Yo no dudo que la necesidad de atender á la higiene pública ha de acentuarse cada día más, y la sociedad ha de fijar más detenidamente su atención en esto, no sólo por su interés propio y el de conservar su salud, sino por no ser engañada en lo que compra; y esto que se hace sentir cada día de una manera más imperiosa, tiene que venir á dar importancia al veterinario inspector, colocándole en el lugar que le corresponde por sus estudios especiales.

Por último, no debe olvidarse de que en las Escuelas de Veterinaria se pida la instrucción debida en este ramo especial de higiene, para formar profesores instruidos con conocimientos suficientes en esta parte de la Veterinaria, para que puedan desempeñar debidamente la inspección de los mataderos y substancias alimenticias, colocando á la humanidad á salvo de gran número de enfermedades, cuya causa productora va contenida en los alimentos.

JUAN MORCILLO.

## SECCIÓN CIENTÍFICA.

### REVISTA EXTRANJERA

**Los microbios y las enfermedades microbianas en Medicina Veterinaria,** por MM. Mosselman, profesor, y Liénaux, repetidor en la Escuela de Medicina Veterinaria del Estado.

#### TUBERCULOSIS

La tuberculosis es una afección demasiado conocida para que insistamos aquí sobre la descripción de sus síntomas y lesiones. No la estudiaremos más que bajo el punto de vista especial de la bacteriología.

La enfermedad hace sus mayores estragos en la especie humana, pues se la ve atacar por orden de decrecimiento numérico, á la especie bovina, el puerco, el caballo, el perro y el gato.

Los pájaros mismos son diezmados por este terrible azote. Se ha discutido mucho á propósito de la identidad de la tuberculosis humana y de la tuberculosis aviaria ó experimental.

La distribución de las alteraciones específicas es un poco diferente según las especies. En el buey se asientan con mayor frecuencia en los pulmones, la pleura y los ganglios torácicos; pero se la ve comunmente en los intestinos, el peritoneo, el hígado, los riñones, las mamas y en los ganglios linfáticos correspondientes; se las ha encontrado en las meninges, en el tejido conjuntivo intermuscular, en los huesos, la médula ósea y las articulaciones. La enfermedad es sobre todo frecuente en los animales adultos; cuando existe en la vaca se asienta casi siempre primitivamente en las vísceras abdominales, y más particularmente en el hígado cuando la afección es congénita, pero puede extenderse sin tardar á los órganos del pecho. Hemos podido comprobar esta extensión en un grado excesivo sobre vísceras procedentes del matadero de Bruselas; los pulmones y los ganglios bronquiales presentaban una generalización de tubérculos miliares. En dos casos de infección intrauterina observada por MMrs. Malvoz y Bronwier, el pecho estaba exento de lesiones; estas últimas ocupaban el hígado, los ganglios hepáticos y bronquiales.

El cerdo, aunque gozando de una gran receptividad para la enfermedad experimental, parece ser raramente afecto de tuberculosis; la forma pulmonar es la que en él domina. Mr. Moule refiere una observación de extensión á la pleura, á las costillas y á los músculos. Las investigaciones microscópicas y bacteriológicas han permitido referir á la tuberculosis las alteraciones escrofulosas de los ganglios cervicales que se han comprobado algunas veces en el cerdo. Según Mr. Nocard, la enfermedad en



esta especie evoluciona con frecuencia con gran rapidez y pasa desapercibida; en las formas crónicas los bacilos son poco abundantes y parecen haber perdido su virulencia; inoculados á los cobayas les produce una enfermedad de marcha lenta; pero el período de incubación se acorta cuando se inoculan estos bacilos del primer cobaya á un segundo, y así sucesivamente. Esta propiedad pertenece también á las lesiones de la es- crofulosis humana.

En el caballo existen dos formas de tuberculosis: la forma abdominal, la más frecuente y caracterizada por lesiones confluentes sobre el bazo, los gán- glios mesentéricos, el hígado, los intes- tinos; en la forma torácica las alteracio- nes atacan principalmente al órgano de la hematosis; éstas se desenvuelven igualmente á continuación de la tuber- culosis abdominal, pero tardamente. Según Mr. Nocard, que ha suministrado las primeras indicaciones sobre la tuber- culosis del caballo, esta enfermedad se acompañaría frecuentemente de una po- liuria de intensidad remarcable.

En el perro se encuentra igualmente la enfermedad bajo las dos formas ob- servadas en el caballo. Se han recogido ya bastante número de casos de tuber- culosis en esta especie. Hemos, por nues- tra parte, vistos dos. En el primero el híga- do era voluminoso y estaba infiltrado de un tejido neoplásico de tinte gris que al microscopio se descomponía en tubércu- los miliares desprovistos de células gigan- tes. Los gán glios hepáticos y mesenté- ricos estaban fuertemente tumefactos y en parte caseosos. El pulmón presenta- ba dos nódulos del grosor de un gui- sante. El segundo perro presentaba tu- berculosis generalizada de los dos pul- mones y de los gán glios bronquiales.

El mono es muy sensible á la enfer- medad y la contrae con gran facilidad en nuestros climas.

En los pájaros, en fin, las vísceras abdominales son las que más se afectan y con frecuencia en un grado excesivo. El hígado parece ser el centro de predi- lección de los tubérculos en las aves; á veces estos faltan y no se comprueba más que un fuerte ingurgitamiento con degeneración de esta víscera; pero el hí- gado y los intestinos pueden estar igual- mente afectos de lesiones. En cuanto al pulmón, raramente es atacado.

*Microbio.*—La causa eficiente de la tuberculosis reside en el bacilo de Koch. Se presenta bajo el aspecto de un bastoncillo homogéneo ó más frecuente- mente compuesto de granos escalonados los unos á continuación de los otros; es recto ó doblado en arco, á veces en S; mide 0 mm.,002 á 0mm.,006 de largo por 0mm.,0003 á 0mm.,0005 de ancho. Esta anchura es uniforme en toda la exten- sión del bastoncillo.

Según Cornil y Babes, el aspecto granuloso se observa especialmente so- bre los bacilos abandonados durante mu- cho tiempo al aire; estos autores han puesto en evidencia los mismos granos sobre los bacilos procedentes de culti- vos, y los consideran como esporos. En los cultivos se ve cierto número de bacilos que, alargándose fuertemente, se hinchan en una de sus extremidades; hemos visto frecuentemente estas formas anormales en caldo de la tuberculosis aviaria ó experimental.

El bacilo de Koch es absolutamente aerobio.

*Acción de los agentes físicos y quími- cos.*—Los bacilos tuberculosos son des- truidos por una temperatura de 70° gra- dos c. sostenida durante diez minutos (Yersin). Según Mr. Galtier, un calen- tamiento á 71° durante diez minutos no basta para esterilizar la materia tubercu- losa. El calor húmedo á 100° la esteriliza seguramente en algunos minutos; pero no sucede lo mismo cuando la substancia



virulenta está en estado seco, porque los esporos desecados resisten á 100°.

El bacilo tuberculoso resiste á la congelación, á la putrefacción y á la desecación. Esta última operación, practicada á dos temperaturas próximas de 30°, constituye un poderoso medio de conservación. El bacilo se mantiene con vida durante un tiempo bastante largo en agua esterilizada (setenta días).

Según Yersin, el ácido fénico al 5 por 100 mata al bacilo en medio minuto, el sublimado á 10 por 100 en diez minutos, el alcohol absoluto en cinco minutos. Pero el contacto de estos agentes debe ser mucho más prolongado sobre las substancias tuberculosas, esputos, etc. También debe dirigirse con preferencia al calor húmedo á 100° para anular la virulencia de estas substancias.

El bacilo tuberculoso resiste á la acción del jugo gástrico.

*Cultivos.*—La vegetación del bacilo tuberculoso en medios artificiales es cosa bastante difícil de obtener; sin embargo, la operación no es tan delicada más que para la primera generación. Los medios de cultivo más favorables al bacilo son aquellos á los cuales se ha adicionado peptona, glicerina, y aun glicosa en proporciones determinadas. Las estufas de cultivos deben hallarse á una temperatura inmediata de 39°, que conviene mejor al bacilo; ligeras separaciones hacen más lenta la multiplicación, y ésta cesa hacia 35°. El medio de cultivo debe recibir además el libre contacto del aire, porque el germen es aerobio. La semilla debe ser tomada sobre productos muy virulentos, sobre tuberculosis jóvenes de evolución rápida é implantarla desde luego sobre el suero, teniéndola antes sobre este medio para después confiarla á otros.

Sobre el suero se ve aparecer, al cabo de doce á quince días, un semillero de granitos blancuzcos redondeados, que

umentan lentamente; estos granos están un poco en relieve, pero secos y de aspecto escamoso. Su crecimiento permanece muy limitado en los primeros cultivos y no se hacen confluentes más que á partir de la cuarta á la quinta generación; la vegetación es entonces más rápida y toda la superficie del suero se cubre de una película delgada y seca, salpicada de eminencias verrugosas.

El cultivo directo sobre gelosa de la tuberculosis de los mamíferos ha fracasado entre las manos de M<sup>rs</sup>. Straus y Gamaleia. Además, la trasplatación sobre gelosa de los cultivos no ha resultado sino después de cuatro ó cinco pases por este último.

El bacilo tiene, pues, necesidad de aclimatarse al medio artificial para cultivarlo activamente. Si se transporta en seguida sobre los animales, se cultivará directamente de una manera satisfactoria.

El aspecto de los cultivos sobre gelosa, recuerda el de los cultivos sobre suero.

Cuando nos dirigimos á la tuberculosis aviaria se obtiene directamente sobre el suero cultivos mucho más ricos. Estos empiezan por manchas redondeadas, blanquecinas, grasas y húmedas, que después de algunos cultivos dan una capa continua del mismo aspecto, la cual contrasta con la película gruesa y seca de la tuberculosis humana (Straus y Gamaleia). Los cultivos sobre gelosa y en caldo son igualmente más fáciles y más abundantes que los de esta última.

En los caldos se ve formarse, al cabo de algunos días, copitos que engruesan poco á poco y caen al fondo del líquido sin disociarse; no se reducen á partículas finas más que cuando se acaba de agitar el recipiente.

La patata, sin ser un medio muy favorable, se presta igualmente al cultivo del bacilo tuberculoso.



*Investigación y coloración.*—El bacilo de Koch fija difícilmente las materias colorantes; también la duración de los baños debe ser larga. A fin de abreviar las operaciones, se ha recurrido frecuentemente al calor. Pero si la coloración es difícil de obtener, persiste á pesar de los ácidos fuertes, nítrico y sulfúrico: sobre esta propiedad están basados los diferentes procedimientos de doble coloración que vamos á señalar. Esta propiedad pertenece igualmente al bacilo de la lepra.

### 1.º—PROCEDIMIENTO DE ERLICH

El baño colorante está compuesto de la manera siguiente:

Agua de anilina (1).....	9 c. cúb.
Alcohol absoluto.....	1 c. »
Solución alcohólica concentrada de fuschina de violeta, de metilo ó de genciana...	1 c. »

Las láminas deben permanecer media hora al menos; los cortes veinticuatro horas.

Se decolora por el ácido nítrico á  $\frac{1}{3}$  en el agua destilada á 1 por 100 en el alcohol. Las láminas y los cortes no deben permanecer en el baño decolorante más que de medio minuto á un minuto. Se lava el agua destilada y se monta. Si se quiere colorear el fondo de la preparación de manera que sea más sensible el tinte de los bacilos, se ponen las preparaciones después del paso del agua destilada en el azul de metileno hidro alcohólico si se ha empleado la fuschina, ó en la cosina, la safranina, moreno de Bismarck, etcétera, si se han coloreado los bacilos en violeta; después se monta.

(1) El agua de anilina se hace de la manera siguiente: en un tubo de ensayo se vierten algunos centímetros cúbicos de agua destilada y una gota de aceite de anilina, se agita vivamente para disolver el aceite y se añaden algunas gotas de alcohol absoluto para terminar esta disolución.

Las operaciones exigidas por este procedimiento pueden ser abreviadas; para esto basta colocar al baño colorante á una temperatura vecina á la de ebullición antes de colocar las piezas que han de colorearse. La coloración suficiente se obtiene en algunos minutos.

### 2.—PROCEDIMIENTO DE LUBIMOFF

El baño colorante está compuesto de

Agua.....	20 c. cúb.
Acido bórico.....	0 gr. 50
Alcohol absoluto.....	15 c. cúb.
Fuschina.....	0 gr. 50

Este licor se conserva indefinidamente.

Para colorear los bacilos sobre láminas, se depositan sobre éstas algunas gotas del licor; se calienta durante dos minutos á la lámpara de alcohol; se decolora rápidamente en el ácido sulfúrico diluido á  $\frac{1}{3}$ ; se lava en alcohol; se sumerge en una solución alcohólica concentrada de azul de metileno; se lava con agua y se monta después de la desecación en el bálsamo.

Para los cortes de tejidos tuberculosos, se les sumerge durante uno á dos minutos en el baño colorante previamente calentado á una temperatura próxima al punto de ebullición; se les pasa algunos segundos por alcohol; después uno ó dos minutos en el ácido sulfúrico á  $\frac{1}{3}$ ; después de nuevo en el alcohol, y, en fin, durante un minuto en una solución hidro alcohólica de azul de metileno. Basta completar la deshidratación pasándolo por alcohol absoluto, xylol y montarlo en el bálsamo.

### 3.—PROCEDIMIENTO DE NEELSEN Y ZIEHL

El baño colorante es el siguiente:

Fuschina.....	1 gr.
Alcohol absoluto.....	10 »
Solución acuosa de ácido fénico al 5 por 100.....	100 »



Se opera absolutamente de la misma manera que en el procedimiento Lubimoff.

#### 4.—PROCEDIMIENTO DE HERMAN

El baño colorante se hace extemporáneamente.

Para esto se dispone de dos soluciones:

1.º Una solución acuosa de carbonato de amoniaco al 1 por 100.

2.º Una solución alcohólica de violeta de metilo 6 B (1 de violeta por 30 de alcohol á 95º).

A algunos centímetros cúbicos del primer licor, se añaden algunas gotas del segundo, de manera de conseguir una mezcla de un violeta obscuro que se lleva á una temperatura próxima á la ebullición. Las láminas y los cortes se depositan durante un minuto ó dos, se las pasa en seguida rápidamente, dos ó tres segundos, en el ácido nítrico á  $\frac{1}{2}$  para los cortes, á  $\frac{1}{10}$  para las láminas, después en los líquidos deshidratantes cuya acción debe preceder al montaje.

Se puede obtener la doble coloración sumergiendo las preparaciones al sacarlas del ácido nítrico y del alcohol en una solución acuosa ó alcohólica de eosina.

#### 5 — PROCEDIMIENTO DE KITT

Exige dos licores; éstos se conservan indefinidamente.

a. Agua de anilina . . . . .	100	grs.
Sosa cáustica á 1 por 100. . . . .	1	»
Fuschina . . . . .	4 á 5	»
b. Alcohol . . . . .	50	»
Agua . . . . .	30	»
Acido nítrico . . . . .	20	»
Azul de metileno á saturación.		

Las preparaciones, láminas ó cortes se sumergen en el baño á la fuschina, calentada como en los métodos precedentes durante dos á cinco minutos y

transportadas en seguida al segundo baño durante uno á dos minutos. Durante este último tiempo, todos los elementos que no son bacilos de Koch, se decoloran bajo la influencia del ácido nítrico, pero fijando al mismo tiempo el azul, de suerte que la doble coloración se combinan con la decoloración.

Se lava, se deshidrata y se monta.

Todos estos procedimientos tienen el mismo valor bajo el punto de vista de la coloración que dan. Sin embargo, en la práctica puede haber lugar de recomendar aquellos en los cuales intervienen dos licores de larga conservación y que exigen menos manipulaciones. El método de Kitt realiza particularmente estas dos condiciones.

Cuando el examen se hace sobre sujetos vivos, no hay para operar más que productos líquidos, tales como humores, leche, pus. Cuando se quieren investigar los bacilos de la leche, es preciso tener cuidado una vez la lámina seca y antes de colorearla, de desengrasarla, pasando la preparación por una mezcla de alcohol absoluto y de éter, ó en el cloroformo. Si un depósito se forma sobre el fondo del líquido, es sobre esta parte en la que se harán las investigaciones.

Muy frecuentemente se tendrá que investigar el bacilo de Koch sobre productos cadavéricos. En este caso, las investigaciones se llevarán sobre las lesiones tuberculosas en las que los caracteres físicos hagan suponer la naturaleza tuberculosa.

En lo que concierne á los tubérculos jóvenes, gris, basta extender sobre una lámina el producto del raclaje raspado, de una superficie de sección; los bacilos están uniformemente repartidos. Pero cuando los tubérculos están ya caseificados, la materia caseosa no contiene frecuentemente más que muy pocos bacilos, excepto, sin embargo, en los pájaros, en los quees al contrario, muy rico en estos ele-



mentos, se separará con anterioridad esta substancia y se buscarán los bacilos en la pared del tubérculo caseoso. Se podrá obrar de la misma manera para las cavernas; pero el líquido de las cavernas es, con frecuencia, extremadamente rico en bacilos.

(Se continuará.)

(*Annales de Medecine Veterinaire.*)

\*\*\*

#### Gestación quinquigemelar en una vaca.

Leemos en los *Annales de Medecine Veterinaire*, que Mr. Wilcot, médico-veterinario en Thulin, señala el caso de una vaca de talla y fuerzas medianas, de edad de cinco años, preñada de ocho meses, que dió á luz el 12 de Marzo último á cinco fetos. Los dos primeros, dice monsieur Wilcot, del sexo femenino, son vigorosos y bien conformados; los otros tres, del sexo masculino, murieron inmediatamente de nacer. Todos bien conformados, siendo su peso de 15 kilogramos. El primero nació á las siete y media de la mañana y el último hacia media noche.

La madre conserva una salud perfecta.

B.

#### ARREGLO DE LAS REMONTAS

Gracias sean dadas á Dios, que parece ha escuchado la voz de la razón y de la ciencia; pues según nos han asegurado, el señor Ministro de la Guerra se propone reorganizar los establecimientos de remonta, de modo que con gran economía respondan cumplidamente á los altos fines para que fueron creados.

El general Azcárraga ha empezado su obra enviando una comisión, presidida por el ilustrado y recto general Sr. Coig y O'Donnell, para que sobre el terreno estudie é informe acerca del mecanismo funcional y resultados prácticos que dan

las remontas, lo mismo bajo el punto de vista agrícola, que bajo el de la recría de los potros y el de las economías que pueden introducirse.

La competencia, buena fe, veracidad é integridad del Sr. Coig nos hacen esperar un resultado favorable y beneficioso para los intereses particulares del ejército y generales de la nación. Sin embargo, hemos de recomendarle estudie con atención los puntos siguientes:

¿Existen en las remontas prados artificiales? ¿Cuántas hectáreas y de qué clase de plantas están compuestos?

¿Las 400 fanegas de tierra que se autoriza para la siembra, y que deben ser de primera clase, lo están de leguminosas ó de gramíneas? Si lo están de cebada, importa averiguar si los potros la comen en verde ó en grano; qué número de fanegas de cebada produce cada una de tierra de las remontas, comparada con las que producen las suyas á los agricultores particulares de la comarca, para cuyo efecto pida las cuentas de producción de años anteriores, y pregunte á los cultivadores del país por los productos que ellos obtienen.

Debe también enterarse el general Coig si con 25 yuntas de bueyes y vacas y 10 pares de mulas que por lo menos habrá en la remonta de Córdoba, y 160 remontistas, jóvenes, sanos y robustos, podrían obtenerse productos suficientes para comprar el ganado cerril y aun quizá para que el arrendamiento de las dehesas saliese gratis.

Debe examinar muy detenidamente si la recría de los potros es uniforme todo el año, ó si en alguna de las estaciones pasan hambre, y si ésta ó la escasez de alimentos es causa del poco desarrollo de esos animales, de algunas enfermedades, de la epidemia que tan excesiva mortandad produjo meses pasados y de la ruina prematura de los caballos en los regimientos.



Debe penetrarse bien de los conocimientos que se requieren para dirigir y explotar esos centros de cría y examinar el personal de que constan, para ver si es apto en llenar su cometido, con arreglo á la misión ú obligaciones que á cada cual impone el Reglamento.

Si, como esperamos, el general Coig examina, estudia y medita ésta y otras cuestiones que dejamos á su competencia é ilustración, seguramente propondrá al ministro una reforma radical, profunda, científica y económica, ó la supresión completa de los establecimientos de remonta.

Al ministro, por su parte, se le presenta la ocasión de hacer la reforma más beneficiosa y transcendental de cuantas puede llevar á la práctica, satisfaciendo la demanda del ejército y del país, sintetizada en los artículos que sobre el presupuesto de Guerra venimos publicando, con la creación inmediata de una Inspección general de cría y cría caballar y remonta general, una yeguada modelo, seis depósitos de sementales y tres depósitos de cría, en la forma que propone el general Luperoni, que sobre ser la más racional y científica, es la más económica.

Ahora lo que dudamos es que el informe de D. Carlos Coig, surta efectos inmediatos, ó pase á nuevos informes de centros, juntas ó comisiones á que tan dado es el Sr. Azcárraga, para dar largas á asuntos de este género. Y eso que el ministro debe saber que se está sobre la pista de lo inútiles y costosos que son esos establecimientos, y quizá en el seno de la Representación Nacional se digan verdades que nosotros hoy no queremos estampar.

Pero que sabrá el país, produciendo la admiración y el escándalo de las gentes.

Porque estamos dispuestos á decirlo todo.—(De *La Liga Agraria*.)

## OBRA IMPORTANTE

El Sr. D. José Batlle Masdeu, cuya competencia en las ciencias naturales es conocida de los que hayan leído alguna de sus producciones, acaba de publicar la segunda edición de un libro cuyo título es *Nueva teoría sobre la formación del Globo Terrestre*.

La teoría que desarrolla su autor para explicar la formación del globo terráqueo puede considerarse como nueva; pero ajustada á una ortodoxia intachable como corresponde á talentos que no pretenden explicarlo todo, llevados por pura fantasía á disquisiciones que denuncian mas soberbia que modestia.

Para que nuestros lectores puedan formar un concepto acertado del libro cuya lectura recomendamos, á continuación podrán ver por el índice del mismo las materias de que trata, dividido en tres capítulos y catorce artículos.

Capítulo primero. Análisis y refutación de la teoría plutónica.

Artículo 1.º Consideraciones generales sobre la misma.

2.º Imposibilidad de la formación del agua, partiendo de la teoría plutónica.

3.º Admitiendo el sistema plutonista no puede explicarse la formación de la sílice libre y combinada.

4.º Inconvenientes de la teoría plutónica, deducidos de las propiedades del aluminio.

5.º Origen acuoso de todas las capas geológicas, incluso los terrenos graníticos.

6.º Consideraciones sobre el calor terrestre y los fenómenos volcánicos y sísmicos en sus relaciones con la formación del globo.

Capítulo II. Estado, forma y composición de la tierra y sus elementos en los primitivos tiempos.

Artículo 1.º El globo terrestre no deriva de una nebulosa.



2.º Estado de la tierra y de sus elementos considerados en conjunto, en los primitivos tiempos.

3.º Forma, naturaleza y caracteres de las substancias disueltas en las aguas primitivas.

4.º Disposición, forma y naturaleza de las substancias insolubles del globo en los primitivos tiempos.

Capítulo III. Formación de las capas sólidas del globo y aparición de las tierras emergentes.

Artículo 1.º Formación del núcleo sólido terrestre.

2.º Formación de las primeras capas del globo, constituidas de materias insolubles.

3.º Fenómenos térmicos y luminosos del globo en sus relaciones con el desarrollo de los seres organizados y anteriores á la aparición del sol.

4.º Acrecentamiento de las capas sólidas del globo y aparición de las tierras emergentes.

Esta obra, que consta de 397 páginas en 4.º, con excelente papel y esmerada impresión, se halla de venta al precio de 5 pesetas en las principales librerías de Madrid.

## VARIEDADES.

El llanto es al corazón lo que la lluvia á las praderas. Lo consuela y fertiliza.

Nada hay tan sublime como una lágrima de dolor.

Nada hay tan miserable como una lágrima de ira.

Una lágrima es en cierto momento triste epopeya de amargura. Pero también es muchas veces horrible poema de venganza.

El llanto de la niña es lluvia de verano.

El de la joven casadera suele ser lloro de cocodrilo.

El de madre lo forman lágrimas de los ángeles.

El de despecho es llanto de Satanás.

El de resignación es rocío de los cielos.

Lástima es que las mujeres lloren tantas veces sin sentirlo, porque nada hay más conmovedor que una mujer llorando.

Los espíritus fuertes sucumben ante una lágrima derramada á tiempo.

El verdadero valor es débil por la fibra de la sensibilidad.

Esta fibra de las almas grandes está de tal modo dispuesta, que responde á las sensaciones que experimenta con otra semejante y superior.

Si el peligro la oprime, se levanta sobre el peligro.

Si el valor la llama, sobrepaja al valor.

Si una lágrima la toca, contesta llorando.

Corazón magnánimo no permitirá una desdicha sin procurar el remedio.

Corazón sensible no verá una lágrima sin enjugarla.

Mujeres, no lloreis tanto.

Llorad menos y más de veras.

Vel que, aunque el llanto aumenta la hermosura, os exponeis con tanto llorar á que se os arruguen las mejillas.

Ved que llanto de una hora de dolor es raudal de perlas del alma; pero llanto de todos los días no es otra cosa que raudal de agua.

Y enhorabuena que las lágrimas de alegría sean agua, pero no falsifiquéis las de amargura, porque conociendo los hombres vuestro engaño, os dejarán enjugarlas en el pañuelo en vez de recogerlas en su corazón,

\*\*\*

Las mujeres tienen fama de ser más dormilonas que los hombres, y, en efecto, lo son.



¿Por qué es esto? Hay causas perfectamente naturales que lo explican.

La mujer es generalmente de naturaleza más nerviosa y excitable que el hombre, y, por lo tanto, su sueño es mucho más ligero. Una mujer, por cansada que se encuentre, no duerme nunca tan profundamente como un hombre; éste, si cae rendido en la cama, no se despierta en las dos primeras horas de su sueño, por grande que sea el ruido que hagan á su lado; mientras que en igualdad de circunstancias una mujer se despertará apenas la toquen.

Por otra parte, sabido es que las personas que no sueñan tienen un sueño mucho más reparador que las que lo hacen. Y mientras el hombre, si no es nervioso ó no está excitado, sueña sólo de vez en cuando, la mujer sueña con grandísima frecuencia casi á diario, y sus sueños son en extremo vivos, y á veces le causan mucha impresión.

Paciencia, por lo tanto, hombres que teneis mujeres dormilonas. Dejadlas que duerman una ó dos horas más que vosotros (acostándose antes), que es lo que ellas suelen preferir. El dormir no es en ellas un vicio, sino el cumplimiento de una ley natural. Si os oponéis á ese sueño que necesitan, es á riesgo de tenerlas cansadas, ó lo que es peor, malhumoradas durante el día.

#### MISCELÁNEA

*Novísimo Manual del Estudiante de Medicina.—Memorandum de Higiene y de Medicina legal para la Licenciatura y el Doctorado en las Ciencias médicas, por el catedrático Pablo Lefert; versión castellana por D. Luis Marco, doctor en Medicina y Cirugía.*

«El catedrático P. Lefert publica elegantes y prácticos libritos destinados á prestar un verdadero servicio. Estos *Manuales*, ligeros y sucintos, en un cuadro cuyas restringidas dimensiones no excluyen la precisión, presentan las diferentes materias: *Anatomía, Fisiología,*

*Patología, Higiene, etc.*, cada una en un volumen aparte; resultando ayudada, facilitada, la busca de cada asunto, por un método claro y lleno de lucidez.

Estos *Manuales*, especialmente destinados á los estudiantes, no sólo aprovecharán á éstos, pues como quiera que ponen de relieve los puntos más interesantes de las divisiones científicas de que tratan, lo mismo bajo el punto de vista de las teorías aceptables más modernas como respecto á los nombres de quienes prestan el suyo á cada teoría ó hechos nuevos, ayudarán mucho á los prácticos en sus investigaciones y les consentirán estudiar con rapidez cualquier asunto de Anatomía, Fisiología y Patología.

Esta publicación del catedrático señor Lefert es una idea feliz, llamada á obtener el éxito que merece toda innovación útil.»

Madrid, 1891.—Un tomo en 12.º, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

En los pequeños dominios y en las casas de los campesinos de Hungría los productos del corral figuran en lugar importante, pues en la generalidad de los casos la venta de huevos y de animales gordos ó flacos cubre los gastos de la familia, los de la educación de los hijos y ayuda al pago del arrendamiento de las fincas.

Calculase muy aproximadamente que el número de gallinas y demás aves de corral en Hungría, es en la actualidad de 33.000.000 de cabezas, viniendo á dar un producto de cerca de 40.000.000 de pesetas.

Nuestro país se halla en tan buenas condiciones como cualquier otro para explotar esta pequeña industria, y, sin embargo, estamos dando pruebas de la más completa indiferencia.

**CLÍNICA** DE ENFERMEDADES DE garganta, nariz y oídos, dirigida por el médico especialista D. Alfredo Gallego. Consulta de diez á doce y de tres á cinco. Hortaleza, 40, Madrid.